

la Puercilla junto a la raona, al Callison de la Compañia. En  
el Pitar y en el Tunguico, todos para la mayor Comodidad a la  
señalumbre de una buena, que se cesaban en tiempo de Epide-  
mias, y de coniguiente solo son de absoluta necesidad las pri-  
meras enmendadas. Para poder procurar un estado de la agricul-  
tura y Comercio por un quinquenio, seria necesaria una  
larga operacion. Solo existen en esta Villa tres Fabricas de  
Papel Blanco y Negro, dos enanneres y ninguna en abateo  
publico. Su Comercio es todo limitado a siete tiendas de  
Generos del Reyno y estrangeros, y algun trato en frutos de crian-  
za de Cochabamba, que hace algunos años son muy baratos, y de con-  
iguiente decada la agricultura, mayormente con las tor-  
mentas y Nubos muy frecuentes en los Veranos; de con-  
iguiente no puede formarse un calculo arreglado, añadiendo te-  
ner en medicion dos inconveniencias, segun ventas de frutos, pa-  
salirian algun tanto el Comercio y valor de ellas, que serian  
ria en esta Villa. El Ramo de industria no merece cosa  
de importancia; que en quanto puede se forma en desem-  
peno de su Comercio. — Caravaca y Obisil primero de mil  
ochocientos veinte y cinco = Antonio Martin.

Lo prevenido corresponde con su original, la que se remite al Señor  
Intendente de Armas de esta Provincia, segun se manda en au-  
toridad de Banco del Comercio, a la qual me remito, en fe de ello  
y cumplido con lo acordado, como la presente que firmo en  
Caravaca a cinco de Obisil de mil ochocientos veinte y cinco =  
Antonio Martin. J. Antonio de Castaño. Miguel Solisano.